

Guaranda, 15 de enero del 2020

SEÑORES

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN VICENTE DEL CASTILLO CIA LTDA

Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 20 y 23 de la ley de Compañías en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el INFORME ANUAL de actividades por el periodo de enero de 2.019 a diciembre de 2.019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1. -Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas leales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN VICENTE DEL CASTILLO CIA LTDA.

2. -Los libros sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN VICENTE DEL CASTILLO CIA LTDA, se encuentra al día, al igual que los libros de Contabilidad,

3. -Los estados financieros de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN VICENTE DEL CASTILLO CIA LTDA, expresados al 31 de diciembre del 2019, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. Los mismos presentan movimiento en este periodo, pero tiene una pérdida de 364.87 dólares americanos.

4. -Una administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SAN VICENTE DEL CASTILLO CIA LTDA, al 31 de diciembre del 2019 dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy Atentamente.



GERENTE GENERAL

Sr. Remigio Barragán

CI: 0200495935